

Observará CEDH marcha por estudiantes



1



A- A A+

26 de Enero del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León cubrirá el recorrido de la marcha por el caso Ayotzinapa convocada para este lunes a fin de vigilar la protección de sus derechos.

Un equipo de funcionarias y funcionarios de la CEDHNL acompañará a la ciudadanía en el desarrollo de esta marcha como parte de las acciones de observancia y protección a la libertad de expresión, a la protesta y a la no violencia de acuerdo a los principios constitucionales sobre las manifestaciones públicas.

Personal de las Visitadurías Generales, del área de Orientación y Recepción de Quejas acudirá para brindar orientación, atención y apoyo en caso de ser solicitado por la ciudadanía, buscando que todas las personas que acudan a ejercer su derecho a la protesta, tengan de inmediato la atención y asistencia del personal calificado.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL, informó que las labores de observancia que realiza el organismo a su cargo, forman parte del protocolo de acción para este tipo de casos de expresión ciudadana, denominado “La protección de los derechos humanos en el marco de las manifestaciones públicas”.

La Ombudsman estatal destacó que la libertad de expresión es un derecho de todas y todos los ciudadanos, señalado en el artículo 19.º de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y salvaguardado en las constituciones de los sistemas democráticos, así como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención Europea de Derechos Humanos, por ello es de vital importancia que el ejercicio pleno de este derecho sea garantizado por todas las autoridades competentes.